

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

CEBFUNDING, S.L.

Por decisión del Administrador Único de la Sociedad CEBFUNDING, S.L. se convoca Junta General Ordinaria de Socios, que se celebrará, en Barcelona, Parc Científic de Barcelona, Calle Baldiri Reixac, números 4-8, 08028 Barcelona, a las 18:30 horas, del día 6 de junio de 2019, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- Primero.** Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, formadas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018.
- Segundo.** Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.
- Tercero.** Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Administrador Único de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.
- Cuarto.** Propuesta y, en su caso, aprobación de la sindicación de voto de ciertos socios de la Sociedad mediante el otorgamiento de poderes de representación ante Notario a favor del Administrador Único de la Sociedad.
- Quinto.** Delegación de facultades en el Administrador Único para el desarrollo, ejecución, y subsanación de los acuerdos de la Junta General de Socios.
- Sexto.** Redacción, lectura, y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General de Socios.

Derechos de información y asistencia: En cumplimiento del artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los socios de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Socios, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Barcelona, 2 de mayo de 2019

El Administrador Único de la Sociedad D. Joan Bertran Llavina